INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL 01

TIPO DE CONTRATO:				PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA:				158 DEL 03 DE AGOSTO DE 2026		
CONTRATISTA:				ELIZABETH LOZANO HERNANDEZ		
Nit o C.C. No.				1.030.664.894 de Bogotá		
OBJETO:				PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES, LA ELABORACIÓN DE INFORMES A ENTIDADES EXTERNAS, Y EL APOYO EN LA ARTICULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE ENFERMERÍA DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO DE PUENTE NACIONAL, SANTANDER.		
VALOR INICIAL:				DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS COP ($10.500.000).		
VALOR ADICIONAL:				NO APLICA		
PLAZO INICIAL:				TRES (03) MESES		
PLAZO ADICIONAL:				NO APLICA		
SUPERVISOR - DESIGNADO				CAMILO ANDRES PABON ROMERO Según Designación del 03 de agosto de 2026		
C.C. No. DEL SUPERVISOR				1.007.735.296 DE BUCARAMANGA-SANTANDER		
FECHA DE INICIO:				03 DE AGOSTO DE 2026		
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ACTA DE REINICIACION	Nº	Nº	Nº	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN:				31 DE OCTUBREDE 2026		
MUNICIPIO:				PUENTE NACIONAL		
VALOR A COBRAR				TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) M/CTE		
PERIODO DE PAGO:				DESDE:03 DE AGOSTO DE 2026	HASTA: 31 DE AGOSTO DE 2026	

Con base en los informes presentados por el Contratista, **ELIZABETH LOZANO HERNANDEZ,** respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la E.S.E Hospital Integrado San Antonio de Puente Nacional, tomando como base el presente informe PARCIAL 01, por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) M/CTE**

CERTIFICAMOS QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista, con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución.

ITEM	ACTIVIDAD	SOPORTE	CUMPLE /NO CUMPLE
1	Ejecutar labores profesionales de programación, coordinación y supervisión de programas que garanticen la prestación de servicios de salud en una institución.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
2	Coordinar, Programar, Supervisar, Evaluar y Controlar las actividades del personal a su cargo de acuerdo a las normas establecidas.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE

3	Valorar el estado de salud de la población de acuerdo con el área de influencia a través del diagnóstico de la situación de salud.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
4	Ejecutar tratamientos de mayor responsabilidad a personas, familias o grupos de la comunidad en lo relacionado con la vigilancia de salud pública, para determinar perfiles epidemiológicos.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
5	Coordinar y responder por las metas de Promoción y Prevención con las A.R.S. y E.P.S., a fin de cuantificar los niveles de atención de usuarios.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
6	Participar en la revista médica y de enfermería y en otro tipo de estudios clínicos, para coadyuvar en los tratamientos de los pacientes.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
7	Ejercer control sobre la aplicación de métodos y procedimientos de enfermería a los usuarios, a fin de asegurar la atención colectiva.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
8	Programar juntamente con la Auxiliar y Promotora de Salud del área de influencia las actividades para el cumplimiento de las metas propuestas.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
9	Revisar historias clínicas e instrucciones médicas de todos los casos de hospitalización o ambulatorias a su cargo, con el objeto de formular o diagnosticar en los casos necesarios.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
10	Realizar vigilancias epidémicas en todas aquellas situaciones que sean de riesgo, para disminuir las probables causas de afectación.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
11	Presentar oportunamente al jefe inmediato las situaciones de emergencias y riesgo que se presenten en el área, para la toma de medidas necesarias.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
12	Participar en la evaluación del impacto de la prestación de los servicios de salud ofrecidos a la comunidad, como mecanismos de retroalimentación de información de servicios.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
13	Controlar el estado y funcionamiento de equipos, instrumentos y elementos de servicios bajo su cargo, a fin de optimizar su uso.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
14	Colaborar en la elaboración e implantación del plan de emergencia para ser aplicado en la organización de salud del área de influencia.	No aplica registro fotografico	CUMPLE
15	Promover la participación de la comunidad en actividades de salud a fin de impulsar la conformación de comités de salud.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
16	Desarrollar acciones de promoción de salud y prevención de enfermedades como instrumento de fomento del portafolio de servicios.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
17	Participar en investigaciones de tipo aplicado con el objeto de esclarecer las causas y soluciones a los problemas de salud de la comunidad.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
18	Realizar visitas domiciliarias a pacientes de los programas especiales, con el fin de brindar cobertura oportuna a toda la población.	No aplica registro fotografico	CUMPLE
19	Participar en la Programación, Ejecución y Evaluación de actividades de entrenamiento y actividades del personal de enfermería y de otros agentes de salud.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE

20	Participar en la actualización del manual de normas y procedimientos del área, con el fin de mantener niveles elevados de estandarización.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
21	Colaborar en traslado de pacientes cuando haya situaciones de extrema necesidad que lo ameriten.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
22	Supervisar el cumplimiento de normas sobre la dotación y vigencia de medicamentos en las ambulancias con el fin de disminuir riesgos en el transporte de enfermos.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
23	Confirmar la autorización requerida para la remisión de pacientes de la institución cuando el médico la delegue.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
24	Ejecutar las actividades de instrumentación quirúrgica cuando por necesidades del servicio se requieren.	No aplica registro fotográfico	CUMPLE
25	Responder por la pérdida de elementos bajo su custodia de conformidad con las normas administrativas vigentes e informar a los organismos correspondientes en caso de pérdida de los elementos.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
26	Participar en el Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), notificando de forma oportuna los eventos de interés en salud pública detectados en la institución, conforme a los lineamientos del INS Instituto Nacional de Salud y la Secretaría de Salud Departamental.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
27	Acompañar el traslado asistencial de pacientes en ambulancia, verificando la dotación y condiciones del vehículo y garantizando la continuidad de la atención de enfermería durante el trayecto.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
28	Realizar demanda inducida a los usuarios, orientándolos hacia los servicios de protección específica y detección temprana contemplados en la normatividad vigente.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
29	Participar en brigadas a nivel extramural desarrollando actividades educativas de Salud Pública programadas por la Entidad.	Anexo fotográfico según informe actividades	CUMPLE
30	Las demás funciones que por necesidades del servicio la Gerencia requiera y que guarde relación con las funciones encomendadas.	No aplica registro fotografico	CUMPLE

Así mismo se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de Seguridad Social, Caja de compensación Familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

A continuación, se relaciona los pagos del período, a saber:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2026
	Fecha de pago	04/09/2026
	Nº de Planilla	38583570
	Ingreso Base de Cotización	$1.750.905
	Valor cotizado	$218.900
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2026
	Fecha de pago	04/09/2026
	Nº de Planilla	38583570
	Ingreso Base de Cotización	$1.750.905
	Valor cotizado	$280.200
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE AR.L.	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2026
	Fecha de pago	04/09/2026
	Nº de Planilla	38583570

	Ingreso Base de Cotización	$1.750.905
	Valor cotizado	$18.300
	A.R.L.	SURA
PARAFISCALES	SENA	No aplica
	I.C.B.F.	No aplica
	Caja de Compensación	No aplica

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

AUTORIZACION DE PAGO

De conformidad con lo anterior, el suscrito en calidad de supervisor del contrato CERTIFICA que se viene cumpliendo a cabalidad con las condiciones pactadas en el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 158 del 03 de AGOSTO de 2026,** por parte de **ELIZABETH LOZANO HERNANDEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.030.664.894 de Bogotá ; motivo por el cual están dadas las condiciones para autorizar el primer (01) pago parcial , por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) M/CTE**

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los siete (07) del mes septiembre de 2026.

CAMILO ANDRES PABON ROMERO
SUPERVISOR – DESIGNADO